

F 23.21 / P273p

Política de la Mujer



# “Participación de las mujeres en el PAN”

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE GÉNERO  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO - U.N.A.M.



H. MATISSE-52

4325

## Presentación

A sesenta años de la fundación de Acción Nacional, el llamado de don Manuel Gómez Morin para que mujeres—"nuestras madres, esposas e hijas"— estuvieran presentes en la construcción del partido, es un hecho que habla de la importancia de su presencia dentro de una actividad que en ese entonces era principalmente masculina. A partir de ese momento, la colaboración de las mujeres en las diversas actividades partidistas ha sido de innegable valor. Sin exagerar, se puede decir que muchos de los logros del partido se deben a esa labor femenina responsable y audaz que ha dejado huella en los comités municipales, estatales y nacional, como dirigentes, candidatas o militantes. A todas ellas un profundo reconocimiento.



*Patricia Espinosa de Parrodi  
Secretaria Nacional de Promoción  
Política de la Mujer*

Cuando en 1996 Felipe Calderón Hinojosa fue electo Presidente Nacional, fiel a ese primer llamado se comprometió a trabajar para que el partido "sea promotor de la participación de las mujeres en igualdad de oportunidades y posibilidades verdaderas de acceso a decisiones y responsabilidades. (...) Hemos de ser un partido que conozca, que estudie y dé respuesta a la

realidad de la mujer mexicana; que proponga y resalte con hechos la importancia de la participación política de la mujer; que logre el cambio profundo en la mentalidad de hombres y mujeres, para que esta sociedad sea más humana”.

Promoción Política de la Mujer, junto con otras áreas del partido, dedicó gran parte del trabajo que desarrolló a cumplir con este objetivo. Se lograron importantes avances, aunque quedan tareas por cumplir y un largo camino por recorrer.

Hoy podemos decir que la presencia de las mujeres panistas, no sólo en la vida interna del partido, sino en espacios importantes de la vida política de México, ha sido sustancial, a la vez que un fuerte testimonio del espíritu de nuestros fundadores en la construcción de una “patria ordenada y generosa”.



*Patricia Espinosa de Parrodi*  
Secretaria Nacional de Promoción Política de la Mujer

febrero 1999

## “Participación de las mujeres en el PAN”

**D**esde antes de la fundación de Acción Nacional, en 1939, su fundador, Manuel Gómez Morin, invitó a las mujeres a participar en los trabajos fundacionales y reivindicar a la política como un espacio donde “nuestras esposas, nuestras madres y nuestras hijas puedan participar”. Estaba convencido que la presencia de la mujer era fundamental, y les decía que “el sentido que vuestra presencia tiene aquí es un sentido profundo que marca una diferencia esencial en un concepto de la política de las mujeres”, lo que queda confirmado con la presencia de mujeres en la Asamblea Constitutiva del partido, en septiembre del mismo año.



*Manuel Gómez Morin*

*El sentido que vuestra presencia tiene aquí es un sentido profundo que marca una diferencia esencial en un concepto de la política de las mujeres*

Posteriormente vino la etapa de la organización partidaria con la integración de los órganos directivos nacionales, regionales y directivos. Durante la Asamblea del 16 de noviembre quedó integrada la Sección Femenina.



*Convención del  
Partido Acción Nacional*

Uno de los aspectos importantes en el análisis de la labor del Partido, en relación con la mujer, parte de los pronunciamientos doctrinarios y declaraciones de lo que el PAN piensa sobre ella: "Cada mujer, al lado de los suyos, integraba un organismo moral de resistencia y aliento en las tareas. Y en los actos públicos su paciencia y su fervor en

el trabajo, y su capacidad para la esperanza, ellas fueron siempre abanderadas, ora invisibles, ora discretas, ora encabezando grupos y promoviendo programas". Estas palabras reflejan la importancia que para los dirigentes tenía la presencia de la mujer en los trabajos del Partido y que han sido sustento de la mística y la identidad PANISTA. Casi seis décadas después, la socióloga Esperanza Tuñón lo corrobora: "Las mujeres del PAN coadyuvaron a esta unidad femenil al impulsar la idea ciudadana y la noción de integridad personal que postulan y abanderan como partido".





*Reunión femenina panista,  
1960*

Es importante considerar que la situación de la mujer no puede medirse de acuerdo a las necesidades o a las aspiraciones actuales de más de la mitad de los mexicanos, que son las mujeres y que constituyen un grupo en desventaja. Para comprender lo que Acción Nacional ha hecho por las mujeres se tienen que considerar las posibilidades reales que, como partido de oposición inmerso en un sistema de partido oficial, en ese momento podía hacer. Al tener cerrado el acceso al poder, el Partido se dedicó más a la estructuración ideológica que a aplicaciones prácticas. Junto a esto, hay que tomar en cuenta los condicionamientos sociales, culturales y políticos que predominaban en ese momento, con respecto a la inserción de la mujer en el espacio público-masculino, de lo que tampoco se escapa el PAN. En ese entonces, faltaban 14 años para que la mujer tuviera derecho a sufragar.

---

## DATOS SOBRESALIENTES EN LA HISTORIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER PANISTA

---

Ya antes de que a la mujer se le reconocieran sus derechos políticos, algunas mujeres panistas, en 1950, ocuparon cargos directivos diferentes a la Sección Femenina. A partir de ahí se fue incrementando el número de mujeres en las dirigencias, en nivel estatal y municipal. En 1970, la primera presidenta de un Comité Directivo Estatal fue Mercedes Padilla, en Tlaxcala. Para 1998 son tres las mujeres que ocupan este mismo cargo Alejandra Fernández Garza en Nuevo León, Ma. Guadalupe Zamora Estrada en Nayarit y Gloria Ocampo Aranda en Guerrero.



*Manifestación femenina  
en 1956*

- Las primeras candidatas panistas a diputadas federales fueron: Virginia Herrera, Alicia Rodríguez y María Luisa Quiñones quienes participaron en 1955 en la elección inmediata al reconocimiento del voto femenino.



*Florentina Villalobos, primera diputada federal del PAN*

- La primera panista que ganó una diputación federal es Florentina Villalobos, por Parral, Chihuahua, en 1964. A partir de esta XLVI Legislatura, con excepción de la XLVIII, Acción Nacional siempre ha tenido diputadas. En la actual LVIII Legislatura son 15 mujeres de 120 diputados (14.5%) provenientes de 13 estados.

- En 1958, el candidato a la Presidencia de la República por el PAN, Luis H. Álvarez, es acompañado por su esposa durante toda la campaña, situación que tiempo después imitarían candidatos de otros partidos.



*Blanca Magrassi acompañó a su esposo, don Luis H. Álvarez, en campaña*

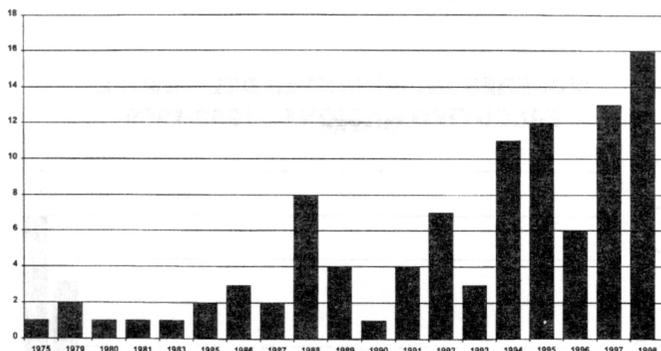
- En 1962 se presentó la primera candidata a gobernadora por el estado de Aguascalientes, Rosario Alcalá. Hasta el momento han habido siete candidatas más: Beatriz Gayana Durán, en 1980, para Durango; Catalina González de López, en 1980, para Tlaxcala; Marina Hernández de Montes, en 1981, para Hidalgo; María Teresa Ortuño de Gurza, en 1987, para Coahuila; Ana Rosa Payán Cervera, en 1993, para Yucatán; María del Rosario Castro Lozano, en 1998, para Durango, y Ana Teresa Aranda Orozco de Orea, en 1998, para Puebla.
- Es hasta 1966 cuando una panista, Norma Villarreal de Zambrano, ganó la primera alcaldía en San Pedro Garza García, Nuevo León. El mismo municipio que en la última elección volvió a ganar Teresa García de Madero. Actualmente contamos con 12 alcaldesas de los 304 municipios que gobiernan funcionarios emanados del PAN.



*Norma Villarreal de Zambrano, primera alcaldesa emanada del PAN en San Pedro Garza García, Nuevo León*

- En 1975 una mujer ganó la primera diputación local, Soledad Ávila, del Estado de México. Ahora, de 296 diputados locales son 28 mujeres (9.5%), que pertenecen a 19 estados de la República.

## DIPUTADAS LOCALES MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL 1975-1998



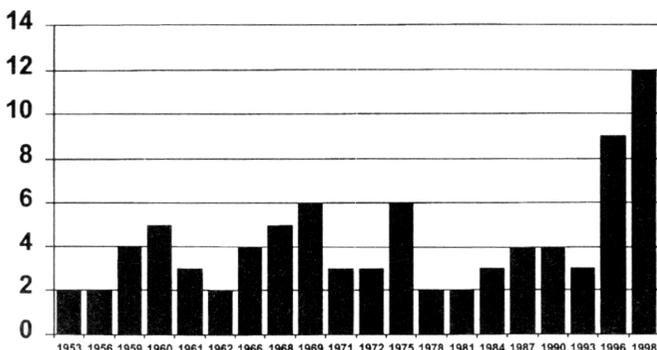
### INDICADORES DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER PANISTA

Si para evaluar la participación política de la mujer panista nos limitáramos a tomar en cuenta sólo el porcentaje de quienes han alcanzado un cargo de elección popular, el resultado valorativo sería pobre y parcial para los 59 años que tiene de existencia el Partido. Sería importante tomar en cuenta algunos indicadores que ayudarían a clarificar la participación de la mujer panista en su real dimensión, como que:

- Cuenta con estructura organizada desde la fundación del partido, y actualmente tiene 32 estructuras estatales consolidadas y casi el 70% de estructuras municipales.
- En 1978, Promoción Femenina era una Subsecretaría; para 1989 se elevó a Secretaría y cambió el nombre a Promoción Política de la Mujer.
- Son múltiples los ejemplos de la lucha de las mujeres panistas en defensa de los triunfos frente al fraude electoral algunos ejemplos son: hace 30 años, en Baja California; en 1986, en Chihuahua; en 1992, en Durango, a través de la resistencia civil pacífica.

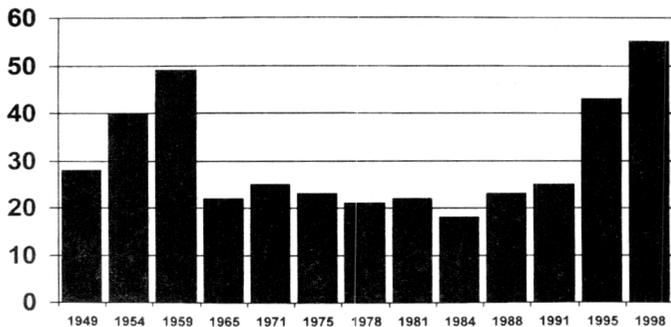
- La participación de familias enteras en las contiendas electorales que hacen de las actividades partidistas fiestas familiares.

### MUJERES INTEGRANTES DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL 1953-1999



- En 1991 fue el partido que más mujeres colocó en presidencias municipales: 5% frente al 2% del PRI y 1% del PRD.
- Cuando el actual CEN inicia el trabajo, es el partido que mayor porcentaje tiene de mujeres: 24%, y en cartera 33%.
- Es el partido con más alto porcentaje de mujeres en su Consejo Nacional, con un 24%.

### MUJERES INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL 1949-1998



---

## ¿QUÉ HAN HECHO EL PAN Y SUS MUJERES PARA DAR RESPUESTA A LA DEMANDA DE INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN PUESTOS DE TOMA DE DECISIONES?

---

Hace varios años las mujeres panistas nos enfrentamos a la disyuntiva que doctrina, programas y discursos del partido nos habían sustentado durante 50 años, pero cuando el acceso al poder se convirtió en meta tangible disminuyó el porcentaje de mujeres ocupando candidaturas posibles. Ante esta situación interna, sumada al factor externo de reducción de mujeres en las listas de candidatos, nos vimos obligadas a reflexionar sobre las causas que provocaban esa situación de desventaja y a revisar camino, método, estrategias que habíamos de seguir para reivindicar nuestras tareas partidarias.



---

### COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

---

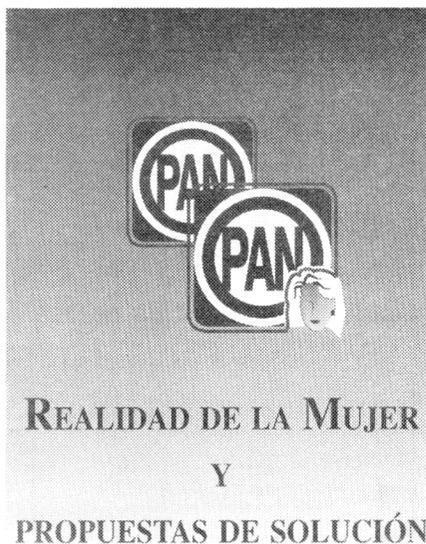
En 1994, a instancias del Presidente Nacional del partido, se formó una Comisión de Estudio para la Participación de la Mujer, cuyos objetivos fueron:

1. Realizar un estudio y evaluación sobre el trabajo de la mujer en el Partido.
2. Analizar la presencia femenina en los puestos directivos y en las candidaturas y puestos de elección.
3. Formular un programa nacional que impulse y oriente el trabajo de la mujer en la actividad política.

Se procedió a hacer una serie de investigaciones, estudios y la aplicación de una encuesta interna que dieron luces sobre las decisiones que se debían de tomar. Algunos de los indicadores que resultaron de esta encuesta fueron que las mujeres panistas, en su mayoría, eran de 30 años o más; casadas; con estudios universitarios en igual proporción que los hombres; que los puestos directivos o cargos públicos que en mayor porcentaje ocupaban era en el nivel municipal.

Otra acción importante, fruto del estudio de esta Comisión, fue la de proponer varias líneas estratégicas ante el Consejo Nacional:

- **De investigación**, para tener bases sólidas de información que apoyen el proceso de conceptualización, desarrollo e instrumentación planteados en la meta de fortalecer la participación de la mujer.
- **De documento**, que expusiera la posición del partido con respecto a la situación de la mujer y formulara propuestas de solución. Este documento, "**Realidad de la Mujer Mexicana**", se encuentra en continua revisión y, ahora, se está imprimiendo por tercera vez. Se han elaborado memorias, videos, folletos, de los eventos que se realizan.
- **De mecanismos**, de participación en decisiones y acciones para aumentar la



presencia de mujeres en puestos de decisión. Se propuso la creación de la Comisión de la Mujer (formalizada en 1996), cuya función no es operativa, sino vigilante del avance de la mujer, que asesore y oriente a los órganos directivos del Partido sobre los asuntos de la mujer.

- **De fortalecimiento**, de la estructura de Promoción Política de la Mujer, para que sea un espacio solidario de, para y entre mujeres, transitorio mientras se logra la equidad. Un criterio para la promoción es el de "opción preferencial por la mujer". Para ello se ha organizado permanentemente una serie de seminarios, foros, paneles, orientados a la formación y capacitación de los liderazgos femeninos.



- **De inserción social**, para detectar mujeres líderes con vocación y capacidad políticas. Para interactuar con grupos plurales de mujeres, movimientos sociales, ONG's, asociaciones civiles, etcétera.
- **De sensibilización**, sobre la necesidad de insertar a la mujer en la vida política. Trabajo orientado a todos los y las militantes, iniciando con las dirigencias, para ir permeando la estructura. Se ha incluido el tema de la mujer en los cursos que se imparten a los funcionarios públicos panistas; cursos a las esposas de dirigentes y funcionarios; cursos

sobre el tema de la mujer a grupos mixtos. Se logró incluir a cuatro diputados en la Comisión de Equidad y Género. Las mujeres de los estados están incrementando sensiblemente su participación, sus demandas por más espacios, desde una perspectiva de género.

- **De legislación**, para revisar las disposiciones federales y locales tendientes a lograr la igualdad y el desarrollo equitativo de la mujer a través de la elaboración de leyes adecuadas a este fin: como la iniciativa, presentada desde la LVI Legislatura, de Reformas a la Ley Federal del Trabajo, que beneficia a la mujer asalariada; participar en la elaboración de la Plataforma Legislativa, en la que se logró que el tema de la mujer entrara integralmente en cada uno de los temas. En la actual Legislatura se han presentado iniciativas que buscan beneficiar la conducción de las mujeres.

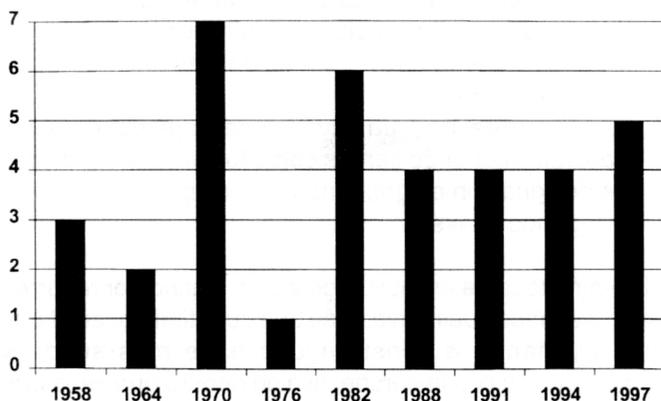
---

## LA PRESENCIA DE LA MUJER PANISTA

---

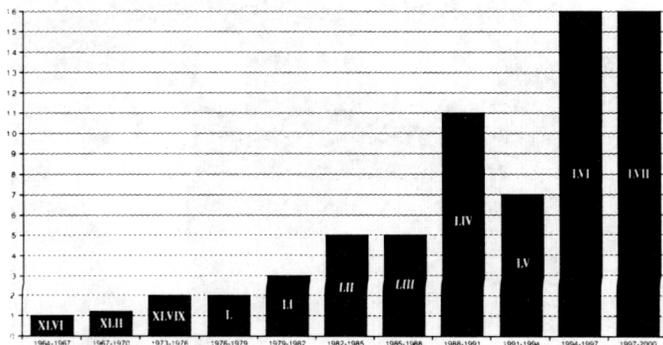
1. Hasta 1991 se puede apreciar una tendencia ascendente en el porcentaje de **candidaturas de mujeres a diputaciones federales plurinominales**. El máximo de candidaturas femeninas propietarias se tuvo en 1998 (28%).
2. Mientras en 1994 el mayor porcentaje de las **listas plurinominales** se encontraron en la primera circunscripción (20%, la del D.F.), en 1997, en las cinco circunscripciones, encontramos un porcentaje similar en torno al 25%.
3. El porcentaje de mujeres en las candidaturas a las **diputaciones federales uninominales** presenta una ligera tendencia ascendente desde 1985. Los puntos más altos en las candidaturas a diputadas propietarias alcanzaron en 1997 el 10% y en 1991 el 10.3%. El porcentaje de mujeres candidatas suplentes en 1994 fue de 19.3%, pero bajó al 16% en 1997.

## CANDIDATAS PROPIETARIAS AL SENADO 1958-1997



4. Las candidatas a senadoras como propietarias no muestran tendencia ascendente o descendente definida. El porcentaje más alto de candidaturas femeninas al Senado se tuvo en 1970 (21%); en 1994 fue de 6.3% y ascendió en 1997 al 15.6%.
5. En número absoluto, la mayor cantidad de mujeres diputadas panistas pertenecen a la LVII Legislatura (1997-2000), en la que hay 15 mujeres de un total de 120 diputados panistas. Las suplencias alcanzan un máximo de 25.8% en la LV Legislatura (1991-1994).

## DIPUTADAS FEDERALES 1964-2000



6. Considerando los cargos de elección, tanto federales como estatales y municipales, el papel de las mujeres es irregular. La cifra más alta corresponde a funcionarias municipales (síndicas, regidoras, consejeras, etcétera): de más de tres mil regidores, 513 son mujeres.
7. Actualmente hay un alto porcentaje de mujeres panistas ocupando cargos como funcionarias públicas de designación en gobiernos y municipios, en primero y segundo niveles.

El camino todavía es muy largo y falta mucho por recorrer, pero el avance cualitativo, más que cuantitativo, es el que está ayudando a construir una base más sólida y comprometida con la perspectiva de género que tiene que cristalizar, en poco tiempo, en muchas mujeres participando en las mesas de negociaciones.

El incremento de la mujer en los puestos de toma de decisiones tiene que provocarse a través de una serie de mecanismos adecuados que propicien la transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas en estructuras desarrolladas armónica y equitativamente. Como el ave que necesita de las dos alas para emprender el vuelo, así el mundo necesita de la mujer y del hombre para lograr una sociedad verdaderamente humana.

